



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

Salta, 25 NOV 2025

Res. CD - ECO N° 625-25

Expte. N° 572 / 2025 - ECO -UNSa

**VISTO:**

La nota presentada por el Coordinador de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - Universidad Nacional de Salta, Cr. Alvarez Enzo Leonardo, mediante la cual pone a consideración y aprobación el Taller titulado “Metodología de la Investigación Social” y;

**CONSIDERANDO:**

Que la propuesta mencionada toma como base los lineamientos del Plan Estratégico Institucional 2020 – 2025, las disposiciones de la Res. CD-ECO N° 538/22, y las actuaciones previas de la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad y Coordinación de Capacitación.

Que la iniciativa se enmarca en el Programa de Graduación Efectiva, aprobado mediante Res. CD-ECO N° 472/25, cuyo propósito es promover el egreso efectivo de estudiantes de pregrado, grado y posgrado, que se encuentran en instancia de elaboración o pendiente de presentación de trabajos finales o tesis.

Que el mencionado taller estará a cargo del Dr. Cristian Jara, docente del Doctorado en Ciencias Económicas con Orientación en Contabilidad y en Gestión Pública.

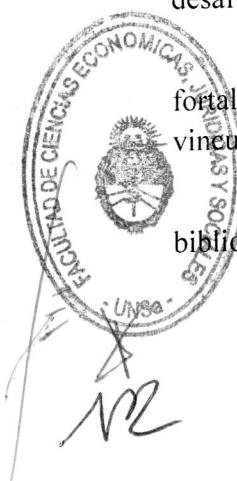
Que la metodología de trabajo propuesta por el docente, con modalidad taller, resulta especialmente apropiada para promover el intercambio entre pares y con el docente, generando espacios de debate y reflexión que enriquecen el aprendizaje y fortalecen el intercambio académico, los que constituye un valioso aporte al proceso de graduación de los estudiantes de posgrado de la Facultad.

Que este curso tiene como objetivo proporcionar a las/os estudiantes las herramientas necesarias para diseñar e implementar investigaciones que contribuyan al conocimiento académico, favoreciendo el conocimiento acabado de cada fase de la investigación, lo que permitirá al estudiante de posgrado desarrollar estrategias para afrontar los problemas y desafíos epistemológicos y metodológicos de manera efectiva.

Que se encuentra destinada a Estudiantes de carreras de posgrado interesados en fortalecer sus competencias para el diseño, ejecución y comunicación de investigaciones vinculadas a su trayectoria académica.

Que de fojas 3 a 42 obran: fundamentación, objetivos, destinatarios, contenido, bibliografía, carga horaria, tipo de actividad, docentes a cargo y costos.

...///





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

Res. CD - ECO N° 625-25

Expte. N° 572 / 2025 - ECO -UNSa

...///

Que a fojas 56 obra Despacho N° 172/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, en el que se aconseja aprobar el Taller “Metodología de la Investigación Social”.

Que a fojas 61 obra Despacho N° 29/25 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, en el que se aconseja aprobar el presupuesto del Taller “Metodología de la Investigación Social”.

Que lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 14/2025 celebrado de manera presencial el día 14/10/25, resolvió aprobar por unanimidad el Despacho N° 29/25 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto y el Despacho N° 172/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**POR ELLO:**

En el uso de las atribuciones que le son propias  
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE**

**Artículo 1º: APROBAR** el Taller “Metodología de la Investigación Social” cuyos lineamientos obran en el Anexo I, a cargo del Dr. Cristian Jara.

**Artículo 2º: FIJAR** como fecha de inicio el día 19 de noviembre de 2025.

**Artículo 3º: APROBAR** el presupuesto y aranceles detallados en Anexo II.

**Artículo 4º: IMPUTAR** el gasto que demande el cumplimiento, a la partida presupuestaria 5-1-3 Fuente de Financiamiento 12- Recursos Propios, debiendo considerarse la partida Recursos Propios provenientes del Taller “Metodología de la Investigación Social” y/o en su defecto Recursos Propios de esta Unidad Académica.

**Artículo 5º: Notifíquese** al Dr. Cristian Jara, a la Coordinadora de Capacitación, al Coordinador de Aseguramiento de la Calidad, a la Secretaría de Investigación y Extensión, a la Secretaría de Asuntos Académicos, al Secretario de Asuntos Institucionales y a los Administrativos de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO  
Secretario de As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

Res. CD - ECO N° 625-25

Expte. N° 572 / 2025 - ECO -UNSa

## ANEXO I

### 1. TÍTULO DEL CURSO:

TALLER DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

### 2. UNIDAD ACADÉMICA:

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

### TALLER DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

#### 1. FUNDAMENTACIÓN

Este curso tiene como objetivo proporcionar a las/os estudiantes las herramientas necesarias para diseñar e implementar investigaciones que contribuyan al conocimiento académico. La investigación científica requiere transitar un camino que debe ser planificado, riguroso y reflexivo. Aprender lo qué está en juego en cada fase de la investigación permitirá al estudiante de posgrado desarrollar estrategias para afrontar los problemas y desafíos epistemológicos y metodológicos de manera efectiva.

La inserción en el mundo de la investigación científica es un camino que puede ser muy gratificante cuando permite, por ejemplo, profundizar en un tema que le apasiona, desarrollar y contribuir al campo de estudio elegido. Sin embargo, en la marcha también pueden aparecer momentos de perplejidad, dispersión y ansiedades. En efecto, emprender la tarea de investigar requiere capacidades no solo teóricas y metodológicas, sino también sociales y personales para poder llevarla a cabo.

En este curso se busca transmitir conocimiento de oficio, enfocado en transmitir conocimiento práctico y desarrollar estrategias efectivas a problemas que se presentan en la marcha de la investigación. Para eso es fundamental debatir cómo se van tomando decisiones metodológicas donde se articula la técnica, la creatividad, la flexibilidad y la resiliencia.

#### 2. OBJETIVOS

##### 2.1 OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar en las/los estudiantes competencias avanzadas en metodología de investigación que les permitan diseñar, ejecutar y comunicar investigaciones rigurosas y socialmente relevantes en sus respectivos campos disciplinarios, mediante el dominio de fundamentos epistemológicos, métodos y herramientas de escritura académica.

##### 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reflexionar sobre los principios fundamentales que guían la producción de conocimiento científico, teniendo en cuenta los criterios de validez y confiabilidad que plantean los diversos posicionamientos epistemológicos.
- Dar cuenta de problemas que se suelen presentar en la construcción de un objeto de investigación, aportando herramientas para su delimitación.





*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

Res. CD - ECO N° 625-25

Expte. N° 572 / 2025 - ECO -UNSa

- Capacitar a los estudiantes en el uso de técnicas para la construcción, procesamiento, análisis y presentación de los datos.
- Desarrollar habilidades de escritura científica, brindando estrategias para la redacción que se adecue a los estándares académicos.

### **3. DESTINATARIOS**

Estudiantes de carreras de posgrado interesados en fortalecer sus competencias para el diseño, ejecución y comunicación de investigaciones vinculadas a su trayectoria académica.

### **4. CONTENIDO Y BIBLIOGRAFÍA**

#### **UNIDAD 1. EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO**

El conocimiento científico y la ecología de saberes. Diferentes tradiciones de investigación. El Paradigma Positivista y el escenario post-positivista: supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos. Metodología y Método. Objetividad y Neutralidad. Investigación y ética.

##### *Bibliografía para la unidad 1*

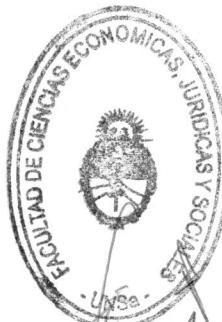
- CONNELL, Raewyn (2012). “A iminente revolução na teoria social” en *RBCS Vol. 27 n° 80 outubro/2012. Pp 9-20*
- ORTIZ, R. (2004). *Taquigrafiando lo social*. Siglo Veintiuno Editores Argentina.
- PALUMBO, M. M., & VACCA, L. C. (2020). Epistemologías y metodologías críticas en Ciencias Sociales: precisiones conceptuales en clave latinoamericana. *Revista Latinoamericana De Metodología De Las Ciencias Sociales (Relmecs)*, 10.
- PIOVANI, Juan; Muñiz Terra, Leticia (comp.) (2018). *¿Condenados a la reflexividad? Apuntes para repensar el proceso de investigación social*, Buenos Aires, CLACSO-Biblos, (primera parte)
- SVAMPA, M. (2018). “Notas provisorias sobre la sociología, el saber académico y el compromiso intelectual” Publicado en Gerard Althabe. Entre dos mundos. Reflexividad y compromiso, Buenos Aires, Prometeo, compilación de V. Hernández y M. Svampa.
- WALLERSTEIN, Immanuel (coord.). (1996) *Abrir las ciencias sociales*. Siglo XXI.

#### **UNIDAD 2. LA CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO**

Disciplina, tema, y problema. El proceso de identificación del problema: problema social, problema de conocimiento y problema de intervención. Tradiciones epistemológicas que fundamentan determinada construcción del objeto de estudio. El “árbol del problema” y las estrategias de formulación de los objetivos generales y específicos. La coherencia interna y la articulación entre el título, el problema y los objetivos. La formulación de las hipótesis y las anticipaciones de sentido. La fundamentación de las mismas. Errores frecuentes en la formulación de los objetivos.

##### *Bibliografía para la unidad 2*

- RETAMOZO, M. (2014). ¿Cómo hacer un proyecto de tesis doctoral en Ciencias Sociales?, en *Ciencia, Docencia y Tecnología*, vol. XXV, N° 48, mayo de 2014, pp. 173-202.



*MZ*



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

Res. CD - ECO N° 625-25

Expte. N° 572 / 2025 - ECO -UNSa

- SAUTU, R, et al (2005). Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. CLACSO
- TRINCHET VARELA, C y TRINCHET SOLER, R (2007). La definición del problema: el paso primero y fundamental del proceso de investigación científica. *Acimed*, 16(2), 0-0.
- WAINERMAN, C. y SAUTU R. (2004). La trastienda de la investigación. *Buenos Aires, Lumière*.
- YNOUB, R y DÍAZ, E. (2007). El problema a investigar en *El proyecto y la metodología de la investigación: correspondiente a Humanidades y Ciencias Sociales ya Ciencias Naturales.*, pp. 37-50
- YUNI, José Alberto; URBANO, Claudio Ariel (2006). "El problema de investigación" en *Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Editorial Brujas, Vol. 1, pp. 59-82.

### **UNIDAD 3. LOS ANTECEDENTES Y EL PAPEL DE LA TEORÍA EN LA INVESTIGACIÓN**

Diferencias entre marco teórico y antecedentes. Estrategias de búsqueda de bibliografía especializada y actualizada. El mundo de las revistas científicas. Revisión de literatura, criterios de selección y análisis crítico de fuentes bibliográficas relevantes.

#### ***Bibliografía para la unidad 3***

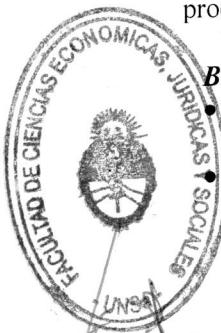
- ARCHENTI, N. (2007). El papel de la teoría en la investigación social. *Marradi, A., Archenti, N., Piovani, JI Manual de metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BECKER, H. (2010). Trucos del oficio. Cómo conducir su investigación en Ciencias Sociales. Buenos Aires: Siglo XXI. Cap. 4 Conceptos, pp.145-187.
- BOURDIEU, P., CHAMBOREDON, J.C, PASSERON J.C. (2000). El oficio de sociólogo. México DF: Siglo XXI. Primera parte: La ruptura, pp. 27-50.
- LONDOÑO PALACIO, O., Maldonado Granados, L. y Calderón Villafañez, L. (2014). Guías para construir estados del arte. Bogotá: ICONK (international cooperation of networks of knowledge)
- RAMOS, J. (2018). Cómo se construye el marco teórico de la investigación. *Cadernos de pesquisa*, 48, 830-854.

### **UNIDAD 4. LAS METODOLOGÍAS POSIBLES**

Metodología, métodos y técnicas. Tipos de diseños. Estrategias cuantitativas y cualitativas, potenciales combinaciones. El uso de fuentes (primarias y secundarias). Fundamentación del procedimiento. La construcción, procesamiento, análisis y presentación de los datos.

#### ***Bibliografía básica de unidad 4***

- BRIONES, G. (2002). Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales ARFO Editores e Impresores Ltda.
- CASTRO, R. (2000). En busca del significado: supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo. En Para comprender la Subjetividad. Szasz y Lerner (editores). Ed. Colegio de México.



*M2*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

- Res. CD - ECO N° 625-25 Expte. N° 572 / 2025 - ECO -UNSa
- GALLART, M. (1992). "La integración de métodos y la metodología cualitativa. Una reflexión desde la práctica de la investigación". En Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación. Forni, Gallart, Vasilachis (Editores). Ed. Centro Editor de América Latina. Argentina.
  - VASILACLIIS DE GIALDINO, I. (2006). La investigación cualitativa Irene Vasilachis de Gialdino Gedisa Editorial Barcelona, España.
  - YUNI, José Alberto; URBANO, Claudio Ariel. *Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Editorial Brujas, 2006. Volumen II

**UNIDAD 5. INVESTIGAR Y ESCRIBIR COMO PROCESOS SIMULTÁNEOS.**  
El punto de partida y el bloqueo de la página en blanco. Momentos de la escritura. Perfiles de los escritores: la importancia de reconocer nuestras fortalezas y debilidades. El saber de oficio y la artesanalidad en Ciencias Sociales; aprendizajes *en* y *desde* la práctica de investigación. La planificación y la factibilidad: recursos disponibles, oportunidades y plazos. Lo inesperado: flexibilidad y resiliencia en el recorrido. Razones para citar y sistema de citado académico. Potencialidades y problemas de uso de IA en el oficio del investigador.

**Bibliografía para la unidad 5**

- CASTELLÓ, M. (2005). El proceso de composición de textos académicos. Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos. Barcelona: Graó.
- MARTÍN, E. (2018). Ler, escrever e publicar no mundo das ciências sociais. *Sociedade e Estado*, vol. 33, p. 941-961.
- SGARBI, A. (s.f.). O que esperar e o que não esperar do seu orientador. Extraído del Blog Pesquisatec. Recuperado de <https://pesquisatec.com/blog/orientadores>
- ZURITA, C. (2005): "El bloqueo de la página en blanco. Notas sobre la sociología como género literario", en *Sociología del Trabajo*, Nº 55, Universidad Complutense de Madrid, ISSN 0210-8364
- ARÉVALO, J. A. (2024). Integridad académica en la era de la Inteligencia Artificial Generativa (IAG). *Desiderata*, (24), 72-82.
- CHENG A., CALHOUN A. y REEDY G. (2025) Artificial intelligence-assisted academic writing: recommendations for ethical use. Advances in Simulation. <https://doi.org/10.1186/s41077-025-00350->
- DÍAZ SUBIETA, L. B. (2024). El uso de la inteligencia artificial en la investigación científica. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 26(43), 253-272.

**5. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

El curso se estructurará en dos componentes complementarios: por un lado, sesiones teóricas destinadas a desarrollar los contenidos previamente definidos; por otro, espacios de taller orientados a la identificación de oportunidades y potencialidades que contribuyan al progreso de las tesis de posgrado, así como al diseño de estrategias para abordar los desafíos típicos que los estudiantes enfrentan durante el proceso investigativo. En estos talleres, se emplearán fichas de trabajo con consignas analíticas específicas, diseñadas para fomentar el diálogo crítico y la reflexión colectiva entre los participantes y el docente, promoviendo así un intercambio académico enriquecedor y colaborativo.

J. M.

Res. CD - ECO N° 625-25.

Expte. N° 572 / 2025 - ECO -UNSa

**6. CARGA HORARIA**

Doce (12) horas

**7. CRONOGRAMA TENTATIVO**

- **Encuentros presenciales**
  - Miércoles 19/11/2025: 09 a 13 - 14 a 18 hs.
- **Encuentro virtual**
  - Fecha y horario a determinar

**8. ARANCELES**

Inscripción: \$33.500

**9. CERTIFICACIÓN**

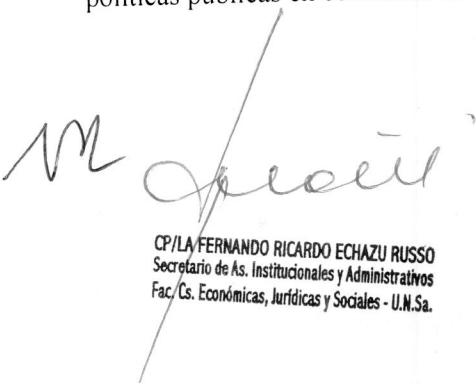
Se entregará, previa encuesta valorativa del curso taller, certificado digital de asistencia.

**10. DOCENTE A CARGO**

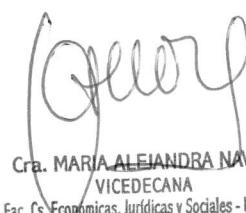
Cristian Emanuel Jara UNSE-CONICET

**11. CV RESUMIDO INTEGRANTE**

Cristian Emanuel Jara es Doctor en Humanidades. Investigador Adjunto del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). Co-coordinador del equipo de Ruralidades y Territorios del INDES (Instituto de Estudios para el Desarrollo Social), doble pertenencia UNSE-CONICET. Profesor Adjunto de Estructura Económica y Social Argentina en la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE). Integra el directorio de la Revista Trabajo y Sociedad. Ha dictado cursos en diferentes maestrías y doctorado. Sus temas de investigación se relacionan con el desarrollo rural, la agricultura familiar, las organizaciones sociales agrarias y las políticas públicas en contextos rurales.

  
CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO  
Secretario de As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



  
Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

Res. CD - ECO N°

625-25

Expte. N° 572 / 2025 - ECO -UNSa

ANEXO II PRESUPUESTO

PRESUPUESTO TALLER DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL			
INGRESOS	IMPORTE	DETALLE	TOTAL (\$)
Arancel de Inscripción		Cantidad de Alumnos	
INSCRIPCIÓN	\$ 33,500.00	20	\$ 670,000.00
TOTAL ALUMNOS		20	
TOTAL DE INGRESOS NETOS PARA AFRONTAR EGRESOS			\$ 670,000.00
EGRESOS		CANTIDAD	
PAGO A PROFESORES			
DOCENTE	\$ 20,000.00	12	\$ 240,000.00
TRASLADOS URBANOS - REMIS	\$ 20,000.00	2	\$ 40,000.00
HOTEL (incluye gastos de comida)	\$ 100,000.00	1	\$ 100,000.00
REFRIGERIOS	\$ 80,000.00	2	\$ 160,000.00
GASTOS VARIOS	\$ 50,000.00	1	\$ 50,000.00
SUBTOTAL EGRESOS			\$ 590,000.00
10% FACULTAD EJECUTADO		APORTES REALIZADOS A LA FAC.	\$ 67,000.00
TOTAL DE EGRESOS		EGRESOS + APORTES	\$ 657,000.00
SUPERÁVIT			\$ 13,000.00
PUNTO DE EQUILIBRIO	= CANTIDAD DE ALUMNOS		20
Sólo se habilita el curso con un numero de inscriptos superior al punto de equilibrio			

	Hs.
Clases presenciales	8
Clases y consultas virtuales sincrónica	4
TOTAL	12

M  
Fernando Ricardo Echazu Russo  
Secretario de As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



(M. A. Navas)  
Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.